

Pereira 27 de Enero 2023

INFORME DE AVANCE

La Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario ya está adelantando la evaluación y diagnóstico de los estudiantes directamente afectados para su retorno presencial a clases en la UTP, a raíz del desastre natural ocasionado el pasado 09 de enero en el municipio de Rosas (Cauca).

Se ha realizado el contacto vía telefónica y por correo electrónico con aproximadamente 300 estudiantes de diferentes programas académicos, que actualmente están en los departamentos de Cauca y Nariño y se encuentran afectados, principalmente según lo reportaron, por el aislamiento de las regiones en las que habitan, la falta de vías alternas y la imposibilidad de conseguir un transporte hacia la ciudad de Pereira.

Luego de culminar el diagnóstico, se compartirá con los directivos académicos y administrativos para buscar el apoyo social de los entes nacionales y departamentales y garantizar el derecho a la educación de los y las jóvenes.

Justamente y como una medida preventiva, se acompañó la articulación con la Facultad de Ciencias de la Salud y la representación estudiantil del programa de medicina, para definir la modificación del calendario académico.

Es así como el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira, en su acuerdo 01 de 2023, firmado el 16 de enero del presente año, modificó el calendario académico aprobado en el acuerdo 31 del 26 de octubre de 2022.

Igualmente se viene adelantando un diagnóstico de la mano de las diferentes universidades que pertenecen al Nodo centro y occidente - ASCUN, para conocer qué gestiones que están realizando y así unir esfuerzos y brindarles un acompañamiento a los estudiantes afectados.

Finalmente la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario está comprometida con la situación ocurrida y en el marco de la co responsabilidad social, se espera el apoyo de los entes Nacionales y territoriales para brindar conjuntamente las mejores soluciones para el retorno seguro de nuestros estudiantes.

Atentamente;



Diana Patricia Gómez Botero
Vicerrectora RSBU



Vicerrectoría
de Responsabilidad Social
y Bienestar Universitario